

Martes, 17 de febrero de 2026

Zapico defiende la ejecución del presupuesto destinado a vivienda pública: “Va fartucase de veme inaugurar edificios este año”

- El consejero de Ordenación afirma que las promociones de L’Arena, Legurburu, (Avilés), La Estación/Lugo de Llanera, Lugones/Llugones, La Felguera y Peritos (Gijón/Xixón) están a punto de finalizar
- El titular de Derechos Ciudadanos reivindica su gestión legislativa y administrativa, con cuatro leyes en tramitación en el Parlamento, programas como *Alquilámoste* o la declaración de zonas de mercado tensionadas
- Subraya la resolución de problemas “históricos” como la gestión de las ayudas al alquiler, la rehabilitación de los pisos de Pumarabule y la puesta en marcha del Consejo de Transparencia

El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha destacado hoy en la Junta General la intensa actividad en materia de vivienda y la gestión legislativa realizada por su departamento en este mandato. Durante su intervención, ha asegurado que “todos los proyectos adjudicados están ya en marcha” y, dirigiéndose a un diputado del PP, ha añadido: “Va fartucase de veme visitar obres e inaugurar edificios que se van a terminar este año de legislatura”.

En este sentido, ha subrayado que las promociones públicas que se desarrollan en L’Arena (Soto del Barco), Legurburu (Avilés), La Estación/Lugo de Llanera (Llanera) y Lugones/ Llugones (Siero) están a punto de finalizar, y que las de La Felguera (Langreo) y Peritos (Gijón/Xixón) concluirán en los próximos meses.

También ha destacado la labor legislativa de su departamento, con cuatro leyes ya en tramitación en el Parlamento (bebidas energéticas, defensa de las personas consumidoras y usuarias, Vivienda y LGTBI), una quinta cuya entrada está prevista para el próximo mes (Participación) y una sexta, la de Ordenación Integral del Territorio de Asturias (LOITA), que se registrará antes de que finalice el actual periodo de sesiones. Asimismo, ha puesto en valor el programa *Alquilámoste* y la declaración de zonas de mercado residencial tensionado, medidas que facilitan el acceso a la vivienda.

Nota de prensa

Por otra parte, Zapico ha destacado la resolución de problemas históricos, como la normalización de la gestión de las ayudas al alquiler —con 1,7 millones disponibles en la próxima resolución correspondiente a 2025—, y la rehabilitación de los tres bloques de pisos de Pumarabule (Siero), con cerca de un millón invertido para superar los episodios de vandalismo sufridos y garantizar que hoy estén habitados.

“Gestión es aprobar la ley LGTBI pendiente desde 2017, avanzar en la constitución del Consejo de Transparencia, pendiente desde 2018, y garantizar políticas efectivas en vivienda. Tranquilidad, vamos a sacar muy buena nota a final de curso”, ha avanzado el titular de Vivienda, quien ha reafirmado el compromiso de su departamento con un modelo de gestión transparente, eficiente y centrado en las personas.